



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 20 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.280 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **DIEGO HERNANDEZ VASQUEZ**, Administrativo Grado 16° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	23.07.2015	28.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:
 - Archivo
 - Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Hernández Apellido Paterno	Vásquez Apellido Materno	Diego Armando Nombres
[REDACTED] R.U.T.	16 Grado	
RR.PP Dirección	RR.PP Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **4**

A contar desde el: **23-07-2015** hasta el: **28-07-2015**

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Víctor Troncoso Villa

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE
 Vº Bº Jefe Directo

Diego A. Vásquez
 Firma Funcionario

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
PERSONAL
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 20 Julio de 2015.